MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA

RUC: 80082103-3

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Yby Pyta, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 08:00 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones el Sr. Pedro Gustavo Ortiz responsable de la UOC, la Lic. Lilian Soledad Martínez Blanco, Contadora ambos, miembros del Comité de Evaluación, a efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa (CD) Nº 08/2020 "Adquisición de alimentos para personas de escasos recurso" Segunda Etapa con ID 379049.-**

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 16 de octubre del corriente año, iniciándose la verificación de las documentaciones, se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación y Anexos correspondientes:

1) **Oferentes presentados**

- ✓ Distribuidora Niño Jesús de Christhian David Cáceres
- ✓ MENRO SA
- ✓ PANTANAL de Fabio Raúl Morales

2) **Verificación de la documentación de carácter sustancial y legal.**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nro. 2992/2019 de la Ley Nro. 2051, se coteja si la oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación:

Distribuidora Niño Jesús de Christhian David Cáceres		
Documentos sustanciales	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Fotocopia simple de Cedula de Identidad	X	

MENRO SA		
Documentos sustanciales	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Fotocopia simple de Cedula de Identidad	X	
Constitución de la Sociedad	X	

PANTANAL de Fabio Raúl Morales		
Documentos sustanciales	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

Ing. Pedro Gustavo Ortiz
Encargado UOC

Fotocopia simple de Cedula de Identidad	X	

3) **Verificación del cumplimiento de los requisitos legales y técnicos**

-CALIFICACIÓN LEGAL

Se procedió a consultar https://www.paraguay.gov.py

EMPRESA	Nombre y Apellido	CI Nº	Constancia Nº
MENRO SA	MIRTA JULIANA ROMERO DE MENDEZ	1276761	637612
Distribuidora Niño Jesús	CHRISTIAN DAVID CACERES MENDEZ	3625810	637616
Pantanal	FABIO RAUL MORALES INSAURRALDE	4381629	637624

Los oferentes cumplen con el requisito de capacidad legal.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados en forma detallada, cuyo detalla de la revisión se describe a continuación:

			Precio Referencial		MENRO SA		% Diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Arroz - Presentación de 1 Kilogramos	1.990	4.267	8.491.330	4.905	9.760.950	14,95
2	Poroto San Francisco - Presentación de 500 gramos	3.980	11.550	45.969.000	11.350	45.173.000	-1,73
3	Fideos surtidos - Presentación de 400 gramos	4.975	3.667	18.243.325	3.600	17.910.000	-1,83
4	Locro - Presentación 800 gramos	1.990	8.967	17.844.330	8.940	17.790.600	-0,30
5	Sal fina - Presentación de 500 gramos	995	2.283	2.271.585	2.200	2.189.000	-3,64
6	Azúcar blanca - Presentación de 1 Kilogramo	1.990	6.300	12.537.000	6.150	12.238.500	-2,38
7	Aceite vegetal comestible de girasol/soja/soja -algodón	995	11.633	11.574.835	11.600	11.542.000	-0,28
8	Harina de trigo - Presentación 1 Kilogramo	1.990	3.933	7.826.670	3.900	7.761.000	-0,84
9	Coquito - Presentación de 1 Kilogramo	1.990	9.500	18.905.000	9.300	18.507.000	-2,11
10	Puré de tomate - Presentación de 500 gramos como mínimo	995	4.800	4.776.000	4.700	4.676.500	-2,08
				148.439.075		**147.548.550**	**-0,60**

Los precios ofertados por el oferente **MENRO SA** en cada ítem, se encuentran dentro del marco establecido en la reglamentación vigente, por lo que se puede considerar que el precio es aceptable.

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Pedro Gustavo Ortiz
Encargado UOC

			Precio Referencial		Distribuidora Niño Jesús		% Diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Arroz - Presentación de 1 Kilogramos	1.990	4.267	8.491.330	4.267	8.491.330	0,00
2	Poroto San Francisco - Presentación de 500 gramos	3.980	11.550	45.969.000	11.550	45.969.000	0,00
3	Fideos surtidos - Presentación de 400 gramos	4.975	3.667	18.243.325	3.667	18.243.325	0,00
4	Locro - Presentación 800 gramos	1.990	8.967	17.844.330	8.967	17.844.330	0,00
5	Sal fina - Presentación de 500 gramos	995	2.283	2.271.585	2.283	2.271.585	0,00
6	Azúcar blanca - Presentación de 1 Kilogramo	1.990	6.300	12.537.000	6.300	12.537.000	0,00
7	Aceite vegetal comestible de girasol/soja/soja -algodón	995	11.633	11.574.835	11.633	11.574.835	0,00
8	Harina de trigo - Presentación 1 Kilogramo	1.990	3.933	7.826.670	3.933	7.826.670	0,00
9	Coquito - Presentación de 1 Kilogramo	1.990	9.500	18.905.000	9.500	18.905.000	0,00
10	Puré de tomate - Presentación de 500 gramos como mínimo	995	4.800	4.776.000	4.800	4.776.000	0,00
				148.439.075		**148.439.075**	**0,00**

Los precios ofertados por el oferente **DISTRIBUIDORA NIÑO JESUS** en cada ítem, se encuentran dentro del marco establecido en la reglamentación vigente, por lo que se puede considerar que el precio es aceptable

			Precio Referencial		PANTANAL		% Diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Arroz - Presentación de 1 Kilogramos	1.990	4.267	8.491.330	4.267	8.491.330	0,00
2	Poroto San Francisco - Presentación de 500 gramos	3.980	11.550	45.969.000	11.550	45.969.000	0,00
3	Fideos surtidos - Presentación de 400 gramos	4.975	3.667	18.243.325	3.667	18.243.325	0,00
4	Locro - Presentación 800 gramos	1.990	8.967	17.844.330	8.967	17.844.330	0,00
5	Sal fina - Presentación de 500 gramos	995	2.283	2.271.585	2.283	2.271.585	0,00
6	Azúcar blanca - Presentación de 1 Kilogramo	1.990	6.300	12.537.000	6.300	12.537.000	0,00
7	Aceite vegetal comestible de girasol/soja/soja -algodón	995	11.633	11.574.835	11.633	11.574.835	0,00
8	Harina de trigo - Presentación 1 Kilogramo	1.990	3.933	7.826.670	3.933	7.826.670	0,00
9	Coquito - Presentación de 1 Kilogramo	1.990	9.500	18.905.000	9.500	18.905.000	0,00
10	Puré de tomate - Presentación de 500 gramos como mínimo	995	4.800	4.776.000	4.800	4.776.000	0,00
				148.439.075		**148.439.075**	**0,00**

Los precios ofertados por el oferente **PANTANAL** en cada ítem, se encuentran dentro del marco establecido en la reglamentación vigente, por lo que se puede considerar que el precio es aceptable

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Pedro Gustavo Ortiz
Encargado UOC

4) CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMETICOS

Las ofertas no presentan errores aritméticos en los montos ofertados.

5) SOLICITUD DE DOCUEMNTOS FORMALES

MENRO SA

- Autorización del Fabricante de los productos: Arroz – Fideo – Sal – Azúcar – Aceite
- Certificado de Producto y Empleo Nacional de Poroto San Francisco, Locro, Sal Fina y Puré de tomate
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 últimos años. 2017, 2018 y 2019
- Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de tercero, vigente emitido por INAN

El oferente MENRO SA presentó en tiempo y forma los documentos solicitados.

DISTRIBUIDORA NIÑO JESÚS

- Autorización del Fabricante de los productos: Arroz – Poroto – Fideo – Locro – Sal – Azúcar – Aceite
- Certificado de Producto y Empleo Nacional de todos los productos ofertados.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los año 2016, 2017 y 2018
- Habilitación SENACSA, DINATRAN, Registro automotor, habilitación municipal
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 últimos años. 2017, 2018 y 2019
- Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de tercero, vigente emitido por INAN
- RE y RSPA de los productos ofertados.

El oferente DISTRIBUIDORA NIÑO JESÚS no presentó los documentos solicitados, por lo que el comité procedió a desechar su oferta.

PANTANAL

- Autorización del Fabricante de los productos: Arroz – Poroto – Fideo – Locro – Sal – Azúcar – Aceite
- Certificado de Producto y Empleo Nacional de todos los productos ofertados.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA TRABAJO Y PROGRESO CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA TRABAJO Y PROGRESO U.O.C Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Pedro Gustavo Ortiz
Encargado UOC

- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018
- Habilitación SENACSA, DINATRAN, Registro automotor, habilitación municipal
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 últimos años. 2017, 2018 y 2019
- Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de tercero, vigente emitido por INAN
- RE y RSPA de los productos ofertados.

El oferente PANTANAL <u>no presentó</u> los documentos solicitados, por lo que el comité procedió a desechar su oferta.

6) APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Considerando que las ofertas de Distribuidora Niño Jesús y Pantanal fueron desechadas en el punto anterior, no existe otra empresa con la cual comparar los precios ofertados por MENRO SA por lo que no se aplica el margen de preferencia.

7) <u>Oferta ordenada de menor a mayor</u>

MENRO SA – RUC 80085651-1				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	Arroz - Presentación de 1 Kilogramos	1.990	4.905	9.760.950
2	Poroto San Francisco - Presentación de 500 gramos	3.980	1[illegible].350	45.173.000
3	Fideos surtidos - Presentación de 400 gramos	4.975	3.600	17.910.000
4	Locro - Presentación 800 gramos	1.990	8.940	17.790.600
5	Sal fina - Presentación de 500 gramos	995	2.200	2.189.000
6	Azúcar blanca - Presentación de 1 Kilogramo	1.990	6.150	12.238.500
7	Aceite vegetal comestible de girasol/soja/soja -algodón	995	11.600	11.542.000
8	Harina de trigo - Presentación 1 Kilogramo	1.990	3.900	7.761.000
9	Coquito - Presentación de 1 Kilogramo	1.990	9.300	18.507.000
10	Puré de tomate - Presentación de 500 gramos como mínimo	995	4.700	4.676.500

4) <u>Documentos formales</u>

MENRO SA		
Documentos formales	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Constancia de presentación de la "Declaración	X	

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA U.O.C Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Pedro Gustavo Ortiz
Encargado UOC

Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.		
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	

5) **Posteriormente se procede a evaluar los demás requisitos solicitados en la carta de invitación, de la oferta de Blanca Nieves Comercial**

- CAPACIDAD FINANCIERA

MENRO SA		
REQUISITOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2016, 2017 y 2018	X	
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2016, 2017 y 2018	X	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 03 (tres) últimos años: 2016, 2017 y 2018, no deberá ser negativo	X	

- EXPERIENCIA REQUERIDA

MENRO SA		
REQUISITOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida: Demostrar la experiencia en Provisión de bienes similares (Arroz – Poroto – Fideo – Locro – Sal – Azúcar – Aceite- Harina de trago – Coquito - Puré de tomate) a instituciones públicas y/o privadas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 últimos años. 2017, 2018 y 2019	X	
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	X	

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA U.O.C Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Pedro Gustavo Ortiz
Encargado UOC

- CAPACIDAD TECNICA

MENRO SA		
REQUISITOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Habilitación municipal, registro del automotor	X	
Autorización del fabricante	X	
Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de tercero	X	
Disponer con medios de transporte propios o tercerizados, en cantidad suficiente, deberá aportar copia de todos los documentos de habilitación de los vehículos, si fueran tercerizados demostrar mediante copia del contrato de alquiler con los propietarios de los vehículos y documentaciones pertinentes de los vehículos.	X	
Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de tercero, vigente emitido por INAN	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: documento vigente que acredite al oferente estar autorizado por el fabricante, representante o distribuidor. En los casos de autorizaciones expedidas por el representante o distribuidor se debe acompañar a su vez el documento que los acredita como tal; es decir, cumplir con la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente	X	

1) **Disponibilidad Presupuestaria**

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Yby Pyta para el Ejercicio Fiscal 2020, según el objeto de gasto 310 30 11 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 08/2020 "Adquisición de alimentos para personas de escasos recurso" Segunda Etapa con ID 379049, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

6) **Conclusión**

Que los oferentes **Distribuidora Niño Jesús de Christhian David Cáceres** y **PANTANAL de Fabio Raúl Morales** no cumplen con la presentación de los documentos formales solicitados, por lo que su oferta quedo desechada.

Que el oferente **MENRO SA** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Pedro Gustavo Ortiz
Encargado UOC

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/2019, en que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presentar el precio evaluado como el MAS BAJO.

Este comité arriba a la CONCLUSION, de RECOMENDAR la adjudicación del presente llamado para **Contratación Directa (CD) Nº 08/2020 "Adquisición de alimentos para personas de escasos recurso" Segunda Etapa con ID 379049**, por un monto total de **G. 147.548.550 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones quinientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta)** a la firma **MENRO SA con RUC 80085651-1.**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación, culmino en fecha veintiséis de octubre de 2020 siendo las 09:00hs.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lilian Soledad Martínez Blanco
Comité de Evaluación

Pedro Gustavo Ortiz
Comité de Evaluación